

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS PARA ACCEDER A LA PRÓRROGA DE LOS ESTUDIOS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN EL CENTRO DE ARTE LA REGENTA EN EL AÑO 2019.

En las dependencias del Centro de Arte La Regenta, en Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 12:30 horas del día 4 de diciembre de 2018, se reúne el jurado para la selección de los proyectos para acceder a la prórroga de los estudios de producción artística en el Centro de Arte La Regenta en el año 2019, estando compuesto por las siguientes personas:

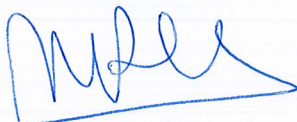
Dña. María del Carmen Rodríguez Quintana
Dña. Teresa Expósito Felipe
D. José Manuel Pérez Suárez (secretario / sin voto)

Tras la valoración de los cinco proyectos presentados y ante la no presentación de una de las artistas que venía ocupando uno de los seis estudios, acordaron otorgar los siguientes estudios:

- * Estudio 1: Jacobo Santiago Sánchez
- * Estudio 3: María González Torres
- * Estudio 4: Raúl Artiles García
- * Estudio 5: Nerea Martín Rodríguez (*)
- * Estudio 7: Daniel Emilio Rietti Perdomo
- * Estudio 8: Marta Torrecila González

(*) Como primera reserva en sustitución de Idaira Guadalupe Laucirica.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la presente acta que firman conmigo los miembros del jurado, de la que yo como secretario certifico.



María del Carmen Rodríguez Quintana



Teresa Expósito Felipe



José Manuel Pérez Suárez